



**ACTA N° 1/2019**  
**COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**EL DÍA 22 DE ENERO DE 2019**

**ASISTENTES:**

-----

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

**VOCALES:**

D. Óscar Arroyo Terrón  
D. Pablo Luis Gómez Hernández  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Raquel Arribas de la Fuente  
D. Felipe Gutiérrez Hernández  
D. Marco Antonio Serrano López  
D<sup>a</sup>. Ana María Martín Fernández  
D<sup>a</sup>. Julia María Martín Velayos  
D. Josué Aldudo Batalla  
D<sup>a</sup>. Noelia Jiménez Gamo  
D<sup>a</sup>. Alba María Moreno Tejedor  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Henar Alonso Rodríguez  
D. Francisco Javier Cerrajero Sánchez

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Anunciación Pérez García

=====

En la ciudad de Ávila, siendo las diez horas y treinta y tres minutos del día veintidós de enero del corriente se reúne en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Teniente de Alcalde Delegada, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría, la Comisión Informativa de Cultura y Educación, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

**DICTÁMENES**

**1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

Fue aprobada, por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de diciembre de 2018, con la salvedad de añadir a lo manifestado por D. Josué Aldudo en el



párrafo 7 del punto de ruegos y preguntas de luz de "la iluminación navideña".

## **2º.- FIESTAS DE CARNAVAL 2019**

### **a) Programa de Fiestas**

Por la Presidencia se da cuenta del programa de fiestas de Carnaval 2019.

D. Josué Aldudo pregunta si se ha solicitado presupuesto a otras discotecas móviles, a lo que le contesta la Presidencia afirmativamente.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de P.P. y las abstenciones de Ciudadanos, UPYD, P.S.O.E., I.U. y Trato Ciudadano el programa de Fiestas de Carnaval, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 34.780 €

### **b) Bases Concurso de Disfraces**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de P.P., Ciudadanos y UPYD y las abstenciones de P.S.O.E., Trato Ciudadano e I.U., las bases que han de regir el concurso de disfraces de las Fiestas de Carnaval 2019, con las modificaciones propuestas por UPYD de incrementar el premio a los accésit de 15 a 24 personas quedando fijado en 180 € y los de 8 a 14 personas en 100 €; así como el cambio de la puntuación del jurado incluida en el artículo 10, que será del siguiente tenor: "Cada integrante del jurado emitirá diez votos, del uno al diez, entendiéndose como la puntuación más alta el mejor trabajo y de forma decreciente hasta el uno, a los otros trabajos valorados."

## **3º.- CURSO DE NOVELA HISTÓRICA**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de P.P. y Ciudadanos y las abstenciones de P.S.O.E., Trato Ciudadano, I.U. y UPYD, el proyecto denominado Curso de Novela Histórica "Ávila, paisaje literario, la espada y la mística. Muralla y templo" que tendrá lugar del 21 al 14 de marzo, en el



Episcopio, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 6.000 €.

#### **4°.- 8° FESTIVAL NACIONAL DE CORTOMETRAJES CIUDAD DE ÁVILA "ÁVILACINE"**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto denominado 8° Festival Nacional de Cortometrajes Ciudad de Ávila "Ávilacine" que tendrá lugar del 12 al 18 de mayo en el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte", así como la aportación económica al mismo que asciende a la cantidad de 12.000 €.

#### **5°.- INSTITUTO CASTELLANO Y LEONÉS DE LA LENGUA**

Explicada por la Presidencia la colaboración con el Instituto Castellano Leonés de la Lengua para la ejecución de distintas actividades culturales durante el presente año se propone y la Comisión dictamina favorablemente, por unanimidad:

- Abonar al Instituto Castellano y Leonés de la Lengua la cuota como patrono de la Fundación correspondiente al ejercicio 2019 por importe 21.000 €.
- El avance del programa de actos a realizar en el marco del convenio de colaboración que mantiene el Ayuntamiento de Ávila con dicha institución, que a continuación se relaciona y cuyo coste será financiado total o parcialmente por la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua: Representación de Historias de Ávila, Proyecto Cultural fusionando narración oral y estatuas vivientes, Premio de la Crítica de Castilla y León, Promoción y dinamización de la lectura en las bibliotecas, Día del Libro, Semana de la Biblioteca, Ávila de Cuento y Ávilacine.

#### **6°.- NORMAS QUE HAN DE REGIR LA AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE LAS CASETAS DE LAS PEÑAS DURANTE LAS FIESTAS DE VERANO 2019**



A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de P.P., las abstenciones de Ciudadanos, P.S.O.E., Trato Ciudadano e I.U. y el voto en contra de UPYD, las normas que han de regir la autorización para la ocupación de las casetas de las peñas durante las Fiestas de Verano 2019.

D. Javier Cerrajero manifiesta que su voto en contra se justifica en los problemas que puede acarrear por las impugnaciones de las peñas al estar refiriéndose a la adjudicación de casetas a mitad del año y con actividades a realizar con posterioridad.

#### **7º.- ACTO "RECORDANDO A RODRÍGUEZ ALMEIDA"**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto denominado "Recordando a Rodríguez Almeida" en su tercer aniversario que tendrá lugar el día 21 de febrero, en el Episcopio, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 60,5 € destinados a cartelería.

#### **8º.- LOS MIÉRCOLES DE LA LITERATURA**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de P.P., Ciudadanos, P.S.O.E., Trato Ciudadano y UPYD y la abstención de I.U., el programa denominado "Miércoles de la Literatura 2019", que tendrá lugar en el Episcopio los días 6, 13, 20 y 27 de febrero, 13, 20 y 27 de marzo y 3, 24 y 25 de abril, con entrada libre, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad máxima de 1000 €.

#### **9º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

##### **1º.- EL EPISCOPIO PRESENTA FEBRERO 2019**

Por la Presidencia fue dada cuenta de las actividades a realizar en el mes de febrero y que se concreta en la presentación de libros de los siguientes autores:

- Día 9 de febrero.....Juan Carlos Garrido
- Día 12 de febrero....Dámaso Javier Vicente Blanco
- Día 14 de febrero....Luis Roso



- Día 26 de febrero....Nieves Álvarez

2º.- PETICIÓN CESIÓN GRATUITA AUDITORIO SAN FRANCISCO

Por la Presidencia fue dada cuenta de la solicitud presentada por D. Manuel Martín Hernández solicitando la cesión gratuita del Auditorio Municipal de San Francisco para la realización de un concierto homenaje a Chiquetete a cargo del Cascabel, el día 9 de marzo, con un precio de entrada de 3 € dictaminándose favorablemente con los votos positivos de P.P., y las abstenciones de Ciudadanos, Trato Ciudadano, I.U. y UPYD y el voto en contra de P.S.O.E.

3º.- JOAQUÍN DÍAZ GONZÁLEZ

Por la Presidencia fue dada cuenta del informe elaborado a solicitud de UPYD con el fin de valorar la presentación por parte del Ayuntamiento de Ávila de la candidatura a los Premios Princesa de Asturias de Joaquín Díaz González; la comisión dictamino favorablemente con los los votos positivos de P.P., Ciudadanos, I.U. y UPYD y las abstenciones de P.S.O.E. y Trato Ciudadano.

**8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Javier Cerrajero pregunta por las facturas que se han generado en "El árbol de los deseos"; a lo que la Presidencia le contesta que se le enviarán.

D. Josué Aldudo pregunta en qué situación está el profesor de la Escuela de Música que sustituía al titular por baja y que a su vez también ha causado baja; y aunque no se va a cobrar la parte proporcional, considera que debería intentar solucionarse; a lo que le contesta la Presidencia que según le ha informado el servicio de personal, la titular está en excedencia por cuidado de hijo menor y la sustituta ha teniendo problemas de salud que provocan altas y bajas, de corta duración sin margen temporal para sustituirla.

D. Josué Aldudo pregunta si para la feria del libro se van a cambiar las casetas verdes; a lo que le contesta la Presidencia que a propuesta del área se solicitó en los presupuestos una partida para alquiler, preguntando al Concejal de Hacienda por la inclusión de la misma.



Ayuntamiento  
de **Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y veinticuatro minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA

Ávila, 23 de enero 2019  
La Secretaria Comisión